



Arequipa, 12 de diciembre del 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 4988 -2018-GRA/GREA-G

Señoras y Señores

MUY URGENTE

DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

Presente.-

Asunto: Orientaciones para el **REPORTE, EVALUACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LOGROS AMBIENTALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA EL AÑO 2018**

Refer : Oficio Múltiple N° 91-2018-MINEDU/MGP-DIGEBR (Doc. 1481476-Exp. 987176)
RVM N° 006-2012-ED Normas para la aplicación del Enfoque Ambiental

Es grato dirigirme a ustedes, en atención al oficio de la referencia, mediante el cual la Sra. Directora General de Educación Básica Regular del Ministerio de Educación, comunica:

1. El Reporte de la Matriz de Logros Ambientales a cargo de las II.EE. Públicas y Privadas de la Educación Básica **SE REALIZARÁ DEL 12 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**, a través del Sistema de Gestión de Información Educativa-SIGIED, al cual se podrá acceder mediante el siguiente link: <https://sigied.minedu.gob.pe/>. Este sistema permitirá contar con reportes del ingreso de información de las instituciones educativas públicas y privadas de la Educación Básica a nivel nacional en la Matriz de Logros Ambientales.
2. Remite vía correo electrónico los archivos referidos a "Orientaciones para el Reporte, Evaluación y Reconocimiento de Logros Ambientales de las II.EE. Públicas y Privadas de la Educación Básica 2018" y "Tutorial para Reporte de la Matriz de Logros Ambientales" los mismos que deben ser de conocimiento de las II.EE. Públicas y Privadas de Educación Básica, de las UGEL y GREA. La referida documentación ha sido remitida a los correos electrónicos de los Especialistas de Educación Ambiental de las UGEL.

Por tal motivo la Gerencia Regional de Educación de Arequipa dispone, con carácter de **MUY URGENTE**:

- a) Remitir los Archivos del Numeral 2. a los Directores de las II.EE., con la finalidad de que den cumplimiento a las acciones que se determinan en el documento de orientaciones y en el tutorial, especialmente el cronograma establecido para el Reporte de la Matriz de Logros Ambientales.
- b) Realizar acciones de seguimiento y asesoramiento.

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial estima personal.



Atentamente,

[Firma]
Mg. GUIDO ALFREDO ROSPIGLIOSI GALINDO
GERENTE REGIONAL DE EDUCACION
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

GARG/GREA
WJLGC/DGP

Documento N° 1769706
Expediente N° 1171894
Folios: 01 folio